



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-77-018-918038999-N-5-2024

Descripción de la partida, conforme Anexo 01	Cantidad	Unidad de Medida	Vigencia del Servicio.
<p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO REFERENTE A LA “DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2024”, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.</p> <p>Servicios requeridos:</p> <p>Servicios Profesionales de dictaminación a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2024 de la Universidad Autónoma de Nayarit y su Fideicomiso, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), entre las acciones que se llevarán a cabo son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Revisión aleatoria a los componentes de los registros contables por las actividades realizadas, revisión a los registros de gastos, ingresos y compromiso presupuestario, a las cuentas por cobrar y pagar2. Revisión a la elaboración de estados financieros, saldos contables de los estados financieros, para verificar que se cumpla con las disposiciones normativas y técnicas que determina la Ley General de Contabilidad Gubernamental.3. Revisión del registro y control del Presupuesto de Ingresos y Egresos real ejercido.4. Confirmación, registro y control de los recursos transferidos a la Universidad, por concepto de subsidio estatal y federal ordinario.5. Revisión de registro y control de la recaudación de ingresos propios centralizados, de unidades académicas, de las dependencias, así como por concepto de donativos, cualquiera que sea su origen, para identificar posibles errores,	1	SERVICIO	<p>DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 15 DE MARZO DEL 2025.</p> <p>LIBRE A BORDO EN LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.</p> <p>ATENCION:</p> <p>DR. EDGAR ALBERTO RIVERA RIVAS SECRETARIO DE FINANZAS</p> <p>(DENTRO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO) DIRECCIÓN:</p> <p>CIUDAD DE LA CULTURA SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO,</p> <p>C.P. 63000. TEPIC, NAYARIT, MÉXICO.</p>



<p>inconsistencias o diferencias entre la información contable y presupuestal.</p> <ol style="list-style-type: none">6. Revisión de registro y control del ejercicio del gasto de funcionamiento, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, intereses, comisiones, otros gastos, inversión pública, cuentas de cierre y orden contables y presupuestarias.7. Revisar detallada y analíticamente de los ingresos, egresos, obras contratadas, las adquisiciones de bienes y servicios contratados, y los activos fijos de la Universidad.8. Entrevistas a las áreas, dependencias, y Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el objetivo de verificar las políticas y prácticas contables que se llevan a cabo.9. Presentación del plan de trabajo, así como el cronograma que se llevara a cabo para la realización del Dictamen Final solicitado.10. Revisión de información financiera del Fideicomiso de pensiones de los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit. <p>Se realizará la presentación del dictamen final para dar revisión a la información y validar los avances, como a continuación se mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Dictamen final el 15 de marzo del 2025. <p>Documentos Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dictamen de los estados financieros contables y presupuestarios al 31 de diciembre de 2024.• Carta de resultados e inconsistencia observadas.			
--	--	--	--